ACTA DE REUNION N° 03 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Siendo las 15:00 hrs. Del 27 de Marzo del 2019 en las instalaciones de la Municipalidad de Surquillo reunidos en sesión ordinaria los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez Alcalde y Presidente del CODISEC; Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Cmdte. PNP Wilmer Rebatta Trelles - Comisario de Surquillo; Cmdte. PNP Víctor Meza Farfán - Jefe del Escuadrón de Emergencias Sur 1; Sr. Alejandro Yañez Nuñez – Subprefecto de Surquillo; Sra. María de Lourdes Franco Palacios - Coord. Distrital de JJVV-PNP; Dr. Erick Rivera Ruiz – Fiscal 1° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo; Dr. Marcial Eloy Paucar Chappa – Fiscal 2° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo, Mg. Fabiola Fernández Paredes – Coord. Centro de Emergencias Mujer; Sra. Gloria María Saldaña Usco - Directora UGEL N° 7; Dr. Raúl Martin Castañeda Marín - Jefe Centro de Salud de Surquillo; Tnte. Brig. Ernesto Espinosa Belaunde - Primer Jefe de la CGBVP Miraflores 28; Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez, da inicio a la presente reunión del CODISEC dando la bienvenida a los integrantes asistentes, procediendo a dar lectura a la agenda correspondiente:

- Estrategia Barrio Seguro

Continuando con la agenda el Sr. Presidente, hace de conocimiento que el Distrito de Surquillo, ha sido elegido por el Ministerio del Interior, para la puesta en marcha del Programa Barrio Seguro, para lo cual en la presente reunión el Crl. PNP. (r) Eduardo Chanamé Orbe, procederá a dar alcances sobre el mencionado programa, para luego proceder a absolver las dudas correspondientes.

Dando cumplimiento a la agenda el Crl. PNP.(r) Eduardo Chaname Orbe, da inicio a su intervención, explicando que la finalidad de "Barrio Seguro" es poder mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia pacífica en los territorios focalizados de acuerdo a los índices de criminalidad, de esta forma se le reconoce como una manera distinta a la tradicional de enfrentar la violencia y el crimen que hay en el Perú, trabajando con tres ejes estratégicos, detallando cada uno de ellos, la prevención policial, prevención social y prevención comunitaria, asimismo resaltó que este programa al ser de articulación intersectorial e intergubernamental, requerirá para su éxito la participación de todos los integrantes del CODISEC Surquillo, que el primer paso será el de focalizar el trabajo en una zona del distrito, de igual forma continua detallando las etapas de intervención del programa, etapa de planificación, ejecución, consolidación y evaluación, culminando su intervención solicitando su más amplio apoyo de todos los integrantes del CODISEC, a fin de asegurar el éxito del programa, en beneficio de la comunidad surquillana, de esta manera la implementación del Programa Barrio Seguro buscara mejorar las condiciones para la seguridad y la convivencia en zonas focalizadas de acuerdo a los índices de criminalidad, finalmente luego de las preguntas y respuestas correspondientes, el CODISEC Surquillo, acuerda la puesta en marcha del Programa BARRIO SEGURO, el cual buscara ente otros objetivos, disminuir los factores s de riesgo, la posibilidad de que ocurran hechos de crimen y violencia, a través de la implementación del mencionado programa, siendo programado para el día 17 de abril del presente, el lanzamiento oficial del Programa BARRIO SEGURO en el Distrito de Surquillo.

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNION N° 03 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Dr. Raúl Castañeda Marín
Medico Jefe C. S. de Surquillo

Sra. Gloria María Saldaña Usco
Directora UGEL N° 7

MINISTERIO DEL INTERIOR
DGIN
SECRETARIA
SUBPREFECTURA DE SURQUILLO

Sr. Alejandro Yañez Quiñonez
Subprefecto de Surquillo

BRIG. C.B.P. Ernesto Espinosa Belaunde
Primer Jefe CGBVP Miraflores

Sr. Gustavo Ortiz Carmen
tario Técnico CODISEC Surquillo.

Scanned by CamScanner

14

ACTA DE REUNION N° 03 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Sin más que tratar; siendo las 10:45 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez
Alcalde de Surquillo

Sr. Manuel Espinoza Loarte
Gerente Municipal

Cmdte. PNP Wilmer E. Rebatta Trelles
Comisario de Surquillo

Cmdte. PNP Víctor Meza Farfán
Jefe Escuadrón Emergencias Sur 1

Mg. Fabiola Fernández Paredes
CEM Surquillo

Sra. María de Lourdes Franco Palacios
Coord. Distrital de JJVV-PNP

MINISTERIO PUBLICO – 1ª Fiscalía Provincial Penal de Surquillo

ERICK DAVID RIVERA RUIZ
Fiscal Provincial
1ª Fiscalía Provincial Penal de Surquillo

Dr. Erick Rivera Ruiz
Fiscal 1° FPP de Surquillo

Marcial Eloy Paucar Chappa
Fiscal Provincial Penal Titular
Segunda Fiscalía Provincial
Penal de Surquillo

Dr. Marcial Eloy Paucar Chappa
Fiscal 2° FPP de Surquillo

Scanned by CamScanner